En sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Impuesto de Sociedades en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 6 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria foral del Grupo Mixto Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento, presenta al Gobierno de Navarra la siguiente pregunta oral para su contestación por la presidenta del Gobierno, María Chivite, en el Pleno del Parlamento.

En los últimos 20 años la aportación a la recaudación fiscal de los diferentes impuestos en Navarra ha evolucionado gravemente hacia un fuerte desequilibrio en contra de las rentas del trabajo y muy favorable para los beneficios empresariales.

La recaudación por IRPF ha pasado de representar el 29,7 % de todos los ingresos públicos en el año 2000 al 42,4 % en el 2020. Por el contrario, la recaudación por el Impuesto de Sociedades ha pasado del 13,4 % del total en 2000 a solo el 7,2 % en 2020.

La recaudación por IRPF creció en estos veinte años de los 629,6 millones de 2000 a los 1.527,8 de 2020. Sin embargo, la recaudación del Impuesto de Sociedades no solo no creció sino que incluso cayó de los 285 millones de 2000 a los 260,3 de 2020.

El creciente desequilibrio entre la aportación a la recaudación fiscal por el IRPF (rentas del trabajo en su gran mayoría) e Impuesto sobre Sociedades (beneficios empresariales) constituye una flagrante injusticia fiscal.

A pesar de ello, la Presidenta del Gobierno de Navarra en declaraciones realizadas el martes 31 de agosto reiteró que la posición de su Gobierno es no subir el Impuesto sobre Sociedades.

Por todo ello interesa saber:

¿Por qué se empeña el Gobierno de Navarra en no reformar el Impuesto sobre Sociedades a pesar de que su funcionamiento constatado en los últimos veinte años muestra una flagrante injusticia fiscal entre el tratamiento que reciben las rentas del trabajo y los beneficios empresariales?

Pamplona, 2 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: María Luisa de Simon Caballero